

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIV

Redacción y Administración: Almirante, 15, bajo.—Teléfono 2.931

Madrid, Lunes 26 de Febrero de 1912

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.282

Por los muertos y heridos en campaña

La heroica muerte del capitán del regimiento de Melilla D. Manuel Muñoz Olivé en el glorioso combate del 27 de Diciembre, ha dado lugar en Sevilla á varios actos generosos, que aliviarán la triste situación en que han quedado la viuda y sus cuatro hijos.

Por consolador que esto sea, no puede menos de pesar en la mente de todos la idea de que poseemos una legislación defectuosa en este punto, la cual es indispensable reformar.

Cuando un servidor de la Patria da su vida en holocausto de aquélla, lo menos que puede hacer la Nación es asegurar una existencia decorosa á la familia del que no se acordó de que posaría seres adorados al cumplir bravamente sus deberes.

No es humano siquiera que la suerte futura de los hijos de un héroe quede á merced de la generosidad más ó menos eficaz de los que lograron sobrevivirle.

Bastante es ya la pérdida del marido y del padre, la negación de un porvenir que podría haber sido brillante; pero la situación económica presente no debe sufrir una variación que suma á la familia en la miseria, pues no suponen otra cosa las exiguas pensiones que todos los empleos militares legan á sus deudos, aun en los casos más favorables.

Sobre este punto hay una opinión formada con perfecta y justísima unanimidad, que es indispensable traducir en preceptos legales antes de que la natural sucesión de los hechos menudos robe la ocasión y deje dormitar el sueño de las dilaciones á una reforma que ahora sería adoptada sin dificultades.

La existencia de esa opinión favorable á la idea que hoy sustentamos está deostrada por la manera generosa con que el Parlamento viene aprobando diversos proyectos de ley, que llevan á la práctica la mencionada protección á las familias de los muertos en campaña en diversos casos particulares.

Dar forma á ese patriótico altruismo de los representantes del país, haciéndolo general y no circunscripto á los que encuentran un protector ó se destacan por las circunstancias del hecho, debe ser una obra de gobierno que vendría á llenar una necesidad por todos reconocida.

La base de la reforma demandada podría ser la siguiente: crear una cruz pensionada que se otorgase al fallecido en forma póstuma, y cuya pensión fuera transmisible á su familia.

Hace mucho tiempo que esa compensación al heroísmo y á la desgracia está en el ánimo de los ministros de la Guerra; piense el general Luque lo hermoso que sería para él ser quien la llevase á las Cámaras y consiguiese su aprobación.

Otra deficiencia del sistema de recompensas, que también está universalmente reconocida, es la que se relaciona con los heridos.

Otorgar á éstos un empleo, como antes se venía haciendo y ahora se hace en algunos casos, puede ser muy poco si el agraciado se halla á la cabeza de su Escala, y ofrece siempre el riesgo de confundir el mérito con la desgracia.

El espíritu de la compensación que se otorgue al herido debe ser principalmente poner en sus manos medios presentes para curarse y una mejora futura que dure toda su vida porque durante ella han de perdurar las molestias y los achaques que la lesión ha de causarle.

Se impone, por lo tanto, reglamentar este asunto y crear una cruz con pensión vitalicia exclusivamente para los heridos, haciendo variable la cuantía de la dicha pensión con arreglo á la gravedad de las heridas, en una escala gradual que sería fácil de formar.

Las cruces para premiar los sufrimientos de los heridos y asegurar la

suerte de las familias de los muertos en campaña, podrían formar una sola orden, que vendría á llenar, á más de las necesidades expuestas, otra no menos atendible.

A excepción de la medalla del Rif, que lleva en su cinta una aspa roja para los que fueron alcanzados por las balas, no existe hoy una muestra ostensible que diga á todos que el que la ostenta tuvo la honra de verter su sangre en cumplimiento de sus deberes, y que exteriorice la gloriosa cicatriz para honor del que sufrió intensos dolores en defensa de la bandera jurada.

Las negociaciones con Francia

Un Consejo de ministros.

París, 25.

Bajo la presidencia de M. Fallières se ha celebrado ayer Consejo de ministros. El jefe del Ministerio, M. Poincaré, dió en él detallada cuenta del estado en que se encuentran las negociaciones entre España y Francia acerca de Marruecos.

No se conoce la impresión que el informe del presidente del Consejo produjo en el de la República y en los ministros. Además de *Le Matin*, otros periódicos atribuyen una actitud intransigente al Gabinete español, y advierten que el francés habrá de tener en cuenta tal estado de ánimo.

Viaje y llegada del Rey

Durante la comida que ofreció el Monarca español á las autoridades bordelesas, mostróse muy amable con ellas, dedicando frases de afecto para el Gobierno francés.

Dirigiéndose al prefecto Dareault, le dijo Don Alfonso: «Hágame el favor de decir al presidente de la República que soy siempre el amigo fiel de Francia».

El prefecto fué encargado oficialmente de dar las gracias á Don Alfonso y despedirle en nombre del Gobierno francés á su salida para España.

El Rey oyó misa en la capilla de la clínica del doctor Moure.

Al terminar la misa, Don Alfonso paseó por el jardín, retratándose en un grupo con su séquito.

Al salir del hotel en que se hospedaba fué saludado por numeroso público, que le aclamó.

Un machachillo trataba de deslizarse entre las piernas de las personas que rodeaban al Rey, y advertido éste de la infantil maniobra, se apresuró á cogérle de la mano, y sonriendo por la gracia del chiste, le colocó á su lado, retratándose de esta forma.

Desde la clínica marchó D. Alfonso al restaurant acompañado de los Sres. Viana, Quiñones y Moure.

Antes de acostarse el Rey de España recibió por segunda vez al doctor Moure.

Por la mañana recibió el Soberano al prefecto del departamento, que le visitó con carácter oficial, y á la una y media de la tarde marchó en automóvil á Biarritz, donde se detuvo para almorzar.

Acompañaban al Rey el marqués de Viana y el Sr. Quiñones de León.

A las seis de la tarde llegó á Biarritz en automóvil el Rey de España.

Cerca de Dax reventó un neumático del coche regio. El accidente no tuvo importancia.

Después de cenar en un hotel, continuó Su Majestad el viaje de regreso.

Al paso del tren por la estación de La Negresse (Biarritz) saludaron al Monarca distinguidas personalidades de la colonia española.

En Lúa esperaban el paso del Rey los gobernadores civil y militar, el delegado regio de Fomanto y el conde del Grove.

En esta estación esperaban todas las autoridades y numerosas personalidades, con las que el Soberano conversó amablemente de asuntos locales.

A la hora reglamentaria ha llegado á Madrid en el sudexpreso S. M. el Rey.

En el andén esperaban el Soberano todos los ministros, excepto el de Instrucción, que sigue enfermo; el gobernador, el alcalde, el capitán general y demás autoridades civiles y militares, el obispo de Sión, numerosos palatinos y distinguida concurrencia de monárquicos, desfilando muchas señoras.

Al descender del vagón, el Monarca fué objeto de una entusiasta y cariñosa ovación.

D. Alfonso, después de saludar á las personas reales y al Gobierno, revisó la compañía de Infantería que le rendía honores, y en automóvil, acompañado de las personas reales, se dirigió inmediatamente á Palacio.

De esto y de lo otro

La flota romana en la antigüedad.

La acción naval de Italia en aguas de la Tripolitania y Cirenaica evoca el recuerdo de aquellos tiempos en que Roma recorría los mares del Africa y empleaba su flota en conquistas militares y comerciales. Este movimiento marítimo se remonta á varios siglos antes de Jesucristo. Data de la época en que uno de sus primeros reyes, Anco Marco, unió á Roma con el mar, construyendo un puerto en la desembocadura del Tiber.

En los comienzos de la República, hacia el año 569 508 antes de nuestra era, los cónsules firmaron con Cartago un Tratado, del que fué ponente Polybio, y que, grabado en bronce, se confió á la custodia de los ediles del tesoro del templo de Júpiter.

Las relaciones con la ciudad púnica se prosiguieron y afirmaron por convenios sucesivos, hasta el día en que las dos ciudades rivales se disputaron la supremacía en el Mediterráneo.

Conocidas son las peripecias y el deseniace de aquella lucha gigantesca y secular. Roma aprendió de su rival el arte de la construcción marítima.

Aquella flota cartaginesa que intentó embotellar á la flota romana en el estrecho de Messina, le sirvió de modelo.

Los cartagineses redoblaron su actividad marítima bajo la dirección de Hannón, y los romanos, por su parte, no cesaron en mejorar y aumentar sus naves de combate.

Cuando Cartago sucumbió, Scipión, antes de destruirla, se apoderó de sus barcos y los agregó á los treinta y cinco de su propia flota.

El año 191 los romanos, tan poderosos por mar como por tierra, enviaron sus naves contra aquel famoso rey de Siria, Antiocho el Grande, que amparó á Anibal y le dió asilo.

Dos años después, vencidas un número de dificultades de navegación, la flota romana encontró cerca de Efeso á la flota asiática y la derrotó completamente. Los romanos pudieron, á consecuencia de esta batalla naval, contemplar en aguas del Tiber la magnífica nave real apresada á los macedonios.

A estos triunfos siguieron más tarde los encuentros de Pompeyo, Octavio y Antonio, la guerra contra Cleopatra, la famosa batalla de Actium y tantos otros de que están llenos los anales del poder marítimo de Roma.

Estadística alarmante y significativa.

La indulgencia de los jueces en Italia ha tenido por consecuencia un aumento considerable de la criminalidad.

La última estadística nos dice que sobre 433.675 individuos procesados, sólo 144.793 fueron condenados. Entre éstos se cuentan 44 081 reincidentes.

Juicio interesante.

La *France Militaire*, ocupándose en un artículo copiosamente documentado de un posible conflicto naval entre Inglaterra y Alemania, dice:

«Si se tiene en cuenta el tonelaje de una y otra escuadra (1 800.000 toneladas la flota inglesa y 900.000 toneladas la flota alemana) aparece la primera con una superioridad de 2 á 1; pero si se observa que Inglaterra no mantiene armados en sus dos grandes escuadras la «Home Fleet» y la «Atlantic Fleet» más que 22 acorazados, y que Alemania cuenta, dispuestos en primera línea, 19 acorazados del mismo poder ofensivo y defensivo, puede afirmarse que la superioridad de Inglaterra sobre Alemania no es tan considerable.»

La salud en Madrid

La persistencia de la humedad atmosférica ha sido causa de que no hayan disminuido, sino, antes bien, aumentado, los casos de reumatismo muscular y articular; han sido, pues, frecuentes los ataques reumáticos poliartriculares, los lumbagos, pleuritis y neuralgias faciales y olíticas. Han continuado los catarros gripales, con localizaciones

faríngeas por lo general; las traqueobronquitis y las pleuresías y neumonías. Los padecimientos crónicos del corazón y de los riñones han dado buen contingente á la morbilidad y también á la mortalidad. Las colibacilosis no han disminuido tampoco.

En los niños, aparte de las enfermedades estacionales, hay casos de sarampión, viruela y difteria.

Impresiones y comentarios

¿El Ateneo republicano?

Tiene razón *El Debate*. En el Ateneo de Madrid, del que es socio el Rey, al que, invitado, honra con su visita el Rey; en el Ateneo de Madrid, del que es presidente un político monárquico, ex presidente del Consejo de ministros de Don Alfonso XIII, el ilustre Sr. D. Sagismundo Moret, la Junta de gobierno niega la tribuna al Sr. Silva Vianna, monárquico, y la ofrece á Magalhaes de Lima, republicano; desampara á Homen Cristo, y declara, poco menos que inviolable, á Magalhaes.

Nosotros sentiríamos caer en desgracia con dos intelectuales tan estimados y admirados en esta casa como Enrique de Mesa y Nilo Fabra, secretarios primero y tercero, respectivamente, del Ateneo de Madrid; pero en este pleito, sin excusar el falseamiento de la verdad, si es que lo hubo por parte del colega ultramontano, porque á la verdad rendimos culto sobre todas las cosas, nuestra convicción monárquica en primer lugar, y después la alta idea que tenemos del Ateneo de Madrid, nos inclinamos á protestar de esa parcialidad manifiesta demostrada por la Junta en favor de los propagandistas republicanos.

Y nada más, porque no merece más el asunto.

La primera batalla.

Nuestro colega *El País* publica hoy un artículo editorial amasado con recortes y frases de políticos monárquicos, pidiendo á Canalejas, á las Cortes y al país una gran batalla contra el clericalismo.

Nosotros, liberales, defensores acérrimos de los fueros del poder civil, enemigos irreconciliables de la *mano muerta*, uniremos nuestra humilde voz á la del colega republicano si no pensáramos que emplear en eso la pluma es perder un tiempo lastimoso; y exaltar á los Gobiernos á emplear sus energías en liquidar de pronto el problema clerical equivale á distraerlo de otros asuntos más patrióticos, más trascendentales, como son los dos graves problemas de la defensa nacional, de la Instrucción pública, que son y deben ser los primeros en abordarse y resolverse.

¡Ah! y el gran problema de orden interior, que consiste en dar la batalla á esa Conjunción republicano-socialista, que es la rémora, el dique, el obstáculo casi insuperable para toda acción de reforma y de progreso.

El ministro de Marina

El ilustre general Pidal, que pensaba hallarse hoy en Madrid, no ha podido verificarlo por hallarse dispuesto á consecuencia de un ataque gripal que sufre.

Afortunadamente, hoy ya ha podido el señor ministro abandonar el lecho, y es muy probable que mañana emprenda el viaje.

Desearnos al activo y laborioso general Pidal un total y pronto restablecimiento.

Telegrama oficial

Melilla, 25.

Capitán general al ministro de la Guerra: Esta madrugada un pequeño grupo tiroleó la posición Buxda y un pablado de moros amigos próximo á Agamir, sin más consecuencias que resultar herido un moro de las fuerzas regulares indígenas.

Pequeño grupo de la gente del otro lado del Kert pasa éste de noche por sitio diferente para tirolear poblados amigos y robar ganado. A un kilómetro de Sebtr entraron en casa de unos valencianos, matando al matrimonio y á una niña.

Establezco embozadas, y los mismos indígenas, que se ven obligados á repeler agresiones, van á poner vigilantes.

La Marina en el Congreso

(Del Diario de las Sesiones.)

Política naval.

(CONTINUACIÓN)

El Sr. MACIA:

Para ello se fijaron en el puerto de Mahón, que es la posición más estratégica del Mediterráneo occidental, y como ya no estábamos en los tiempos de las guerras de la Revolución y del Imperio, en que no se podía hacer caso omiso del derecho de gentes, dijeron: nosotros nos apoderaremos de esa plaza en cuanto notemos que va á haber un conflicto entre Inglaterra y Francia, y desde entonces, por si acaso no podían conseguir nuestra alianza, vemos que absolutamente todos los años las escuadras inglesas van á Mahón para hacer maniobras de táctica, londeos, maniobras de tiro; que los oficiales ingleses desembarcan y se pastan por la isla como turistas, tomando todos los datos necesarios para el caso de tener que apoderarse á viva fuerza de aquella plaza.

Pero Francia se percató de ello, Francia comprendió que si los ingleses se apoderaban de Mahón todas las ventajas estratégicas de su línea Colón-Bicarta estarían en favor de Inglaterra, y por eso Francia dice también: en caso de conflicto nos apoderaremos nosotros del puerto de Mahón, porque para nosotros es cuestión de vida ó muerte. El establecimiento de los ingleses en el puerto de Mahón aislaría completamente las dos bases Colón-Bicarta, las dejaría completamente abandonadas á sus propios medios, no pudiendo contar la una más que con su colonia de Argelia, la otra con los medios que le dé la Metrópoli; pero su acción en el Mediterráneo estaría completamente anulada.

Los ingleses, inmediatamente que acordasen la toma de Mahón, mandarían allí una nube de torpederos, de contratorpederos y de sumergibles; desde Gibraltar mandarían carbón, grasas, mandarían todo lo necesario para reparar las pequeñas averías y poder escoltar hasta Inglaterra los buques que tuvieran grandes averías.

Ante eso, como digo, los franceses, antes que los separen brutalmente Argelia de la Metrópoli, lo cual impediría que las tropas de Argelia fueran á Francia en caso de conflicto ó que en caso de necesidad pudieran ir desde la Metrópoli á Argelia para atender á su gran imperio colonial en Francia, también dicen que debe apoderarse de Mahón; lo dicen sus escritores y sus hombres de Estado, que en caso de conflicto con Inglaterra tratarían de apoderarse de la plaza de Mahón.

Y digo, más, y voy á leer sus propias palabras:

«Esta ocupación del puerto de Mahón por fuerzas francesas, al principio de las hostilidades con Inglaterra ó Alemania, mejoraría singularmente nuestra situación en el Mediterráneo; mantendría intacta toda la efisencia de nuestra transvante Tolón-Bicarta; aseguraría el enlace constante entre Francia y Argelia, enlace necesario y de una influencia moral considerable; suprimiría completamente toda la navegación comercial libre, es decir, no escoltada entre Malta y Gibraltar, y por consecuencia la circulación de su vida en la arteria mayor del mundo; por íria, en fin, en muy mala postura á las flotas enemigas, aun superiores en número y en fuerza, navegando entre estos dos puntos.»

Y después, refiriéndose á la cuestión de Marruecos, dicen, hablando de las concesiones que se pueden hacer mutuamente las dos naciones, lo siguiente:

«Vamos á hacer, sin duda, grandes concesiones á España. Y bien; en cambio de esas concesiones que tome la obligación de ocupar y defender las islas Baleares y Puerto Mahón, en caso de una guerra de Francia con una gran Potencia naval y bajo pena de caducidad del Tratado franco-español de intervenir á propósito de Marruecos, el estado de sus recursos no le permitiese ocupar efisientemente Puerto-Mahón contra los esfuerzos de una gran Potencia como Inglaterra, que está previsto que la Francia tendrá el derecho de sustituir á España, de ocupar temporalmente Puerto-Mahón y de hacer un punto de apoyo de circunstancias para sus flotas del Mediterráneo.»

Y añaden:
«De esta manera, nuestra generosidad hacia una hermana latina podrá ejercerse con toda libertad, porque tendremos un gozo real, una compensación sería, aunque condicional.»
Pues bien, yo lo creo así sinceramente; vosotros quizá no lo creáis, para que veáis el enlace que tiene esta orientación naval que sigue vosotros con la cuestión internacional;

si nosotros hubiésemos seguido la orientación que yo defendía de sumergibles, previendo ya el gran desarrollo que habían de tener y su eficacia para defender las costas, impedir desembarcos y bloqueos y evitar que una flota en un mar como el Mediterráneo pueda ejercer su soberanía, si nosotros hubiésemos seguido por aquel camino podríamos decir a Francia que Mahón podrá utilizarla la Nación que a nosotros nos interesa, la que nos dé mayores gajes en su alianza.

«Así escribe M. Pinon—dice el Sr. Maurá—; pero no añade al Gobierno de Londres le ha parecido tan llano como a sus consejeros ese procedimiento sumario para resolver las dificultades. Por débiles que seamos (y no lo somos tanto como muchos extranjeros y lo que es más triste, algunos españoles oren) no podrá ser jamás cosa fácil arrebatarnos porciones de territorio, hace mucho tiempo señaladas a la más elemental previsión por la ajena codicia.»

Mahón no está defendido, Mahón, y esto es una realidad que consignan todos los estadistas extranjeros, ingleses y franceses, Mahón puede ser tomada a viva fuerza en muy poco tiempo.

Las bases marítimas, señor ministro de Marina, no se toman por mar: ahí están para demostrarlo Port-Arthur, Sebastopol y Habana; casi todas las bases marítimas se toman por tierra, y Mahón no está defendido por tierra, Mahón no tiene los fuertes necesarios para su defensa, Mahón está a disposición del que desembarque en Fornells ó en Ciudadela, y en una ó dos jornadas se dirige a Mahón, porque no tiene medios de defenderse, y eso ocurre a consecuencia de que los estadistas que han ocupado el Gobierno no han previsto esto y han ido a unas alianzas que no son tales alianzas, porque hemos de pedirles que protejan nuestras islas, y, por lo tanto, no somos aliados, somos protegidos, y no somos aliados y si protegidos porque nosotros no podemos garantizar la integridad de estas islas. Y esto es gravísimo, señor ministro de Marina, porque relacionándolo con lo primero que yo dije antes de esta cuestión, es mucho más delicado y más difícil.

(Continuad.)

Solución de un conflicto

Los teatros.

Gracias a la buena voluntad y propósitos del ministro de Hacienda y a la persistente labor de la Comisión de empresarios de espectáculos ha quedado solucionado el conflicto económico que había pendiente.

En la Gaceta de ayer se publican las bases que dan por terminado este asunto, de acuerdo con los interesados y la Administración pública.

Telegramas de la costa

El «Satrústegui».

Cádiz, 25.

Anuncia por radiograma el capitán del «Satrústegui» que ha llegado, sin novedad, a Montevideo.

Para la suscripción nacional.

Alicante, 25.

El alcalde ha invitado a los famosos tiradores españoles Lanchó y Afrodísio a tomar parte en un asalto organizado para aumentar la suscripción a favor de los heridos y familias de los muertos en la campaña del Rif.

El general Orozco, senador.

Alicante, 25.

Con 147 votos ha sido elegido senador por esta provincia el subsecretario de Guerra, general D. Enrique Orozco.

Sargento demente.

Ceuta, 25.

El sargento licenciado Peláez Castillo, en un arranque de locura, pretendió asesinar a su esposa, dándole un golpe en el pecho con un arma blanca.

La infeliz mujer, que no pudo esquivar el golpe por la rapidez de la agresión, se libró de la muerte por tropezar el arma con una ballena del cetró que llevaba puesto.

Reducido el sargento por la fuerza de Orden público, fue conducido al Manicomio provincial.

La diligencia de un ministro.

Bilbao, 25.

La Prensa comenta el telegrama que con fecha 23 expidió al gobernador el Sr. Barroso diciéndole que ante la posible huelga de los hulleros británicos por el 1.º de Marzo, prevenga a los industriales que se surtan de carbón inglés para que la falta de combustible no determine en Bilbao la crisis del trabajo.

Los periódicos dicen que la diligencia ministerial da tiempo para enviar buques a comprar media docena de toneladas de carbón.

Y agregan los comentaristas que deben las fábricas apresurarse a mostrar al ministro su gratitud por haberles advertido con siete días de tiempo la adopción de medidas por si no se les habían ocurrido a los fabricantes.

El pasaje a América.

Vigo, 25.

La Prensa local publica la noticia de haberse disuelto el Comité que formaban en París los directores de las Compañías de navegación que hacen el servicio entre los puertos

españoles y portugueses del Atlántico y los de la América del Sur. Este Comité mantenía un precio uniforme para los pasajes; pero ahora que las Compañías se han desunido, empezará la competencia entre las mismas, como ya las hubo hace tres ó cuatro años, en cuya época llegaron los precios del pasaje, en la clase tercera, á menos de cien pesetas.

Por de pronto ya se anuncia que desde primero de Marzo algunas Compañías cobrarán 150 pesetas en lugar de las 270 que cobraban. Como esta es la época en que menos pasaje se embarca, y en cambio es la de mayor regreso, créese que aprovecharán la rebaja los muchos compatriotas nuestros que se hallan en mala situación en América, como hicieron otros durante la anterior competencia entre las Compañías.

La escuadra inglesa.

Vilagarcía, 25.

Han zarpado las dos divisiones de la escuadra inglesa que quedaban en este puerto.

Un ahogado.

San Sebastián, 25.

En la roca de Igueldo se hallaba pescando Julián Amador, á quien arrebataron las olas. Un hijo del pescador quiso auxiliar á su padre, sin conseguirlo.

El cadáver no ha aparecido aún.

Los límites de aguas jurisdiccionales.

San Sebastián, 25.

El comandante de Marina irá uno de estos días á Francia, con los patronos de las embarcaciones pesqueras, para señalarles los límites de las aguas libres, evitando de este modo la repetición de incidentes como el ocurrido el día 22 del actual.

Estos incidentes son frecuentes, pues los pescadores vascos, persiguiendo los bancos de sardinas anchosas, entran, sin darse cuenta de ello, en aguas jurisdiccionales francesas.

Claro es que no siempre que se les acusa de pasar los límites de las aguas libres es cierto, pues unas veces tienen razón los franceses y otras los vascos, y precisamente en esta última ocasión, cuando fui aprehendido por las autoridades francesas el barco pesquero de San Sebastián, estaba la razón de parte de los pescadores, pues fueron detenidos pescando en aguas libres.

Asamblea magna.

Las Palmas, 25.

Con ocasión de celebrarse hoy una Asamblea magna para tratar de la división de las Canarias reina gran expectación, habiendo llegado alcaldes, párrocos y Comisiones de todos los Centros y Sociedades de las Cámaras occidentales.

Se han recibido noticias de adhesiones.

Pescadores en la miseria.

Bilbao, 25.

De los pueblos de la costa se reciben tristes noticias referentes á la situación de los pescadores.

Los marinos de la costa abandonaron la pesca de la merluza por improductiva; ahora el bagno se aleja de sus antiguos parajes. Hasta ahora se defendieron los pescadores con el crédito solidario. Ahora comienza á faltarles; el comercio les niega víveres; la situación se agrava.

En vista de esto, proyectase para el próximo verano, utilizando vapores y lanchas de todos los puertos, que marchen hombres, mujeres y niños, en número que no bajará de cuarenta mil, en manifestación respetuosa á Santander ó San Sebastián, aprovechando la estancia de S. M. el Rey en cualquiera de dichos puntos, para desfilar, con el itinerario que las autoridades les señalen, y solicitar del Monarca que les escuche personalmente. La Prensa apoya estos propósitos.

Por los soldados de Melilla.

Palma de Mallorca, 25.

En el Teatro Principal dió un concierto la notable pianista Pura Lugo, á beneficio de los heridos de Melilla, asistiendo las autoridades, el elemento oficial y numeroso público.

La recaudación ascendió á 5.000 pesetas, que entregará á la Reina Victoria la señora de Maura.

La guerra italo-turca

Detalles del bombardeo de Beyruth.

Londres, 25.

Por conducta del cónsul inglés de Beyruth ha recibido el Gobierno una extensa relación del bombardeo de dicha plaza.

A las nueve de la mañana se presentaron frente á Beyruth los acorazados italianos «Vorturno» (14.000 toneladas) y «Garibaldi» (15.750 toneladas).

El capitán de navío Humberto Pagliari intimó al comandante de la plaza para que se rindiera, á lo que se negó el bravo militar.

Ante esta actitud el jefe de la escuadra dió tres horas de término para que abandonasen la población las mujeres y los niños.

Ni un solo habitante abandonó la plaza. Mientras tanto, en la batería de tierra se disponía todo lo necesario, en tanto que un guardacostas (2.500 toneladas), un cañonero (900) y un contratorpedero (270) ocupaban la entrada de la bahía para combatir á la escuadra italiana.

A las doce el «Vorturno» y el «Garibaldi» rompieron el fuego sobre la plaza.

Las baterías y los buques turcos contestaron enérgicamente.

A las dos horas de combate la escuadrilla otomana estaba destruida.

El jefe de ella, demostrando una gran serenidad, ordenó que desembarcara la artillería y los heridos.

Casi todas las dotaciones se encontraban fuera de combate.

A pesar de ello, incluso los heridos más graves se negaron á abandonar sus puestos. Muchos marineros lloraban al saltar á tierra.

La batería de tierra, engrosada con los cañones desembarcados de los buques de guerra destruidos, arreó su cañonero, teniendo á raya á los buques enemigos.

Uno de éstos se dedicó á cañonear la parte indefensa de la población.

A las cinco de la tarde cesó el bombardeo, retirándose la escuadra italiana.

Los daños que causaron en la población fueron enormes.

El palacio del gobernador, el Banco del Estado, la Aduana, el cuartel de la Marina y más de 200 edificios fueron destruidos por las granadas italianas.

Durante el bombardeo los soldados turcos combatían ayudados por los habitantes, que aclamaban con entusiasmo á Turquía y á la independencia.

Un grupo de patriotas se dirigió al barrio europeo, hiriendo gravemente á un súbdito ruso que se mostraba entusiasmado por la actitud de los italianos.

La rápida intervención de la Policía evitó que hubiese que lamentar más desgracias.

Las bajas que causaron los invasores ascendieron entre militares y paisanos á 75 muertos y 123 heridos.

Los franceses en Marruecos

La organización del protectorado.

Tánger, 25.

Las personas que han de acompañar á M. Regnault á Fez para preparar el protectorado francés en Marruecos son: M. Bertrand, M. Boulogne y M. Choublier.

El primero ha servido treinta y cinco años en la carrera consular, pasando muchos años en El Cairo.

Conoce, pues, perfectamente el complejo mecanismo del protectorado británico en Egipto, que ha de servir de base al estatuto marroquí.

M. Choublier es también especialista en asuntos musulmanes. Enseñó Derecho en El Cairo y ha residido largo tiempo en Macedonia.

M. Boulogne prosede de la Escuela Politécnica, y ha dirigido muchos años los asuntos de Obras públicas en el Gobierno general de Argelia.

El Ejército marroquí y el de ocupación.

El Gobierno francés se ocupa muy activamente de organizar el Ejército marroquí, que dispondrá á fin de año de unos 10.000 hombres.

El coronel Mangin ha marchado á Casa blanca para ponerse de acuerdo con el general Molizier sobre el reemplazo de tres batallones de tiradores y de la infantería colonial por tres batallones de tiradores senegaleses.

El coronel Mangin marchará después á Dakar para asistir á la salida de las tropas senegalesas, que están ya reclutadas y perfectamente instruidas.

El citado jefe ha manifestado que está decidido á consagrar su actividad á constituir en el Senegal una base importante de la que Francia pueda sacar tropas negras para atender á sus necesidades coloniales.

Soldados á Melilla

A las cinco y veinte minutos de la madrugada de hoy saltó un tren con los sorteados del segundo año de servicio, que van á cubrir las bajas de los que se licencian en Melilla.

Audieron á la estación muchos jefes y oficiales de los regimientos del Rey y León, batallones de Cazadores de Las Navas, Llerena y Arapiles, regimientos de Caballería de Husares de la Princesa y Pavía, quinto montado de artillería, segundo mixto de Ingenieros é Intendencia y Sanidad, Cuerpos á que pertenecían los expedicionarios.

En total marcharon 1.040 hombres.

Por falta de material ferroviario iban los soldados en malas condiciones, pues contra la costumbre de otras expediciones, los vagones llevaban el completo á pesar de ir todos los que marchaban con el equipo total.

Despidieron á los expedicionarios los generales Marina, Sáenz de Buruga y todos los que tienen mando en esta corte.

Desde las cuatro y media numeroso gentío ocupaba los alrededores de la estación, y sólo se dejó entrar al público en los andenes cuando los que van al Rif estuvieron embarcados.

Hubo escenas de dolor y tiernas despedidas.

Fuerzas de Guardia civil y Orden público mantentaban el orden en las inmediaciones y explanada de la estación de Atocha.

Los soldados que van destinados á los Cuerpos de guarnición fija en el Rif marcharon en primera puesta.

Desde las siete de la mañana ha comenzado la concentración de sorteados de otros puntos donde hay guarnición, y que han llegado á Madrid para embarcar con dirección á Melilla.

Los primeros que llegaron pertenecían á

los regimientos de Castilla y Gravelinas, procedentes de Badajoz y Cáceres.

A las nueve y media se encontraban en la estación del Norte los procedentes de la séptima región.

A igual hora llegaban asimismo á la Corte los contingentes que procedían de Alalá de Henares, Viciálvaro, Aranjuez, Getafe y Carabanchel.

En el parque de suministro de Intendencia y en el cuartel de los Docks, donde se aloja el batallón Cazadores de Las Navas, tomaron todos el primer rancho, y el segundo lo tomarán en la estación de Alcázar de San Juan.

A las doce y veinte saltó otro tren militar, llevando 949 soldados.

En el tren de la madrugada iba como jefe el teniente coronel del regimiento del Rey D. Enrique Marzo, y en el segundo el comandante de León D. Gonzalo González de Lara, y en ambos, oficiales de todos los Cuerpos de que proceden los expedicionarios.

Mañana llegarán á Málaga los dos trenes, y á las siete de la tarde zarparán para Melilla los barcos que conducen á los soldados que van al Rif.

Hasta Melilla los acompañarán los jefes y oficiales citados.

A despidir al segundo tren acudieron las mismas autoridades, jefes y oficiales.

De Intendencia marcharon 190, y eran los últimos del último reemplazo, por estar en dicha plaza todos los soldados del reemplazo de 1910 pertenecientes á dicho Cuerpo.

Información de Marina

Movimiento de barcos.

Salieron: De Marbella, el cañonero «Vasco». Del dique de la Carraca, el «Terror». De Algeciras, el «Laya». De Villagarcía, la escuadra inglesa. Fondó y salió de Fuengirola el «Vasco». Fondó en Málaga el «Vasco».

Ha fallecido en Cádiz el capitán de Infantería de Marina de la reserva disponible don Francisco Albert Pomata.

Segun comunica el jefe del arsenal de Cartagena, salió el «Bonifaz» á realizar pruebas ocho horas velocidad y artillería, las cuales se realizaron satisfactoriamente, sin poderse dar cuatro últimas corridas sobre la base ni regresar puerto por impedirlo densísima niebla presentada hasta más de las ocho de la noche. El promedio de la velocidad obtenida en ocho horas fué de 14,37 millas por hora.

Reales órdenes.

Confiere destino al maquinista mayor de primera clase D. Ricardo Montero.

Destinando para eventualidades en el Apostadero de Cádiz al alférez de navío D. Baltasar Martín Peña.

Concediendo licencia al alférez de navío D. Aureliano Arriaga.

Idem id. al teniente de navío de la Escala de tierra D. Félix Bastarache, y disponiendo se encargue interinamente de la Ayudantía de Marina del distrito de Ribadeo el asessor de Marina del mismo.

DESDE MELILLA

Continúan los crímenes de los merodeadores.—La harka se reconcentra.—Tiroteo.

Melilla, 25.

Durante la madrugada última penetraron varios merodeadores indígenas en una casa próxima á la posición de Labet, habitada por el matrimonio José González y Josefa Damau, ambos valencianos, y sus hijos Petra, Josefa y José.

Los bandidos asesinaron á los esposos y á su hija Josefa y se llevaron á Petra, que tiene quince años, y á José, de siete. También se apoderaron los ladrones del dinero que había en la casa.

El matrimonio asesinado residía en Orán y vino á Melilla á ratz de la campaña de 1909. Ella, de elevada estatura, hombruna y poco agraciada, llamaba la atención de todos por su temerario valor. Solo, por los sitios menos seguros, solía pasar frecuentemente con un carrito, en el que llevaba víveres á los campamentos de las avanzadas.

Los rebeldes de M'Talza enfenden todas las noches numerosas hogueras como si llamasen contingentes.

Anoche hicieron algunos disparos, que no contestaron nuestras tropas, pero éstas permanecen preparadas para cualquier evento.

Uno 150 jinetes, también de M'Talza, han hecho acto de presencia frente al Haroha. Pasaron en dirección al río y luego se replegaron.

La impresión es que la harka trata de concentrarse en dicho punto; pero se ignora si abraja el propósito de atacarnos.

El reemplazo de la quinta del 1908.—Soldados á campaña.

Santiago, 25.

Hoy se ha verificado el sorteo de 113 reclutas, incorporados recientemente al regimiento de Zaragoza, que irán á cubrir bajas á Melilla.

Las Sociedades recreativas abrieron una suscripción para obsequiar á los expediciona-

rios, y esta tarde se les hizo entrega de lo recaudado. El acto, que se celebró en el patio del cuartel, ante todo el regimiento y un público numerosísimo, resultó muy brillante. Se dieron muchos vivas á la Patria y al Ejército.

Sevilla, 25.

Han marchado á Málaga, donde embarcarán para Melilla, los soldados de los regimientos de Soria y Granada y de Artillería á quienes correspondió en el sorteo de ayer ir á campaña.

En la estación fueron despedidos por la oficialidad de sus respectivos Cuerpos y por un numeroso público, que al arrancar el tren vitoreó á España, al Ejército y á las fuerzas expedicionarias.

Tárragona, 25.

Mañana pasarán por esta capital dos trenes militares, procedentes de Barcelona, conduciendo soldados para Melilla.

Aquí se formarán otros que han de llevar á los sorteados en los Cuerpos de guarnición en Reus, Tortosa y Tarragona.

Badajoz, 25.

Han salido para Melilla los soldados que van á cubrir las bajas producidas por el licenciamiento. Van de esta guarnición 143, de los cuales son 50 voluntarios. A despedirlos acudió enorme concurrencia, y al partir el tren se dieron vivas á la Patria, al Rey y al Ejército. El general Macaón arengó á los soldados.

Se ha elogiado extraordinariamente el acto realizado por el soldado del regimiento de Castilla José Gómez Mendoza. Le cupo en suerte no abandonar su Cuerpo, y entonces le ofrecieron 50 duros para que fuese de sustituto por otro soldado. No aceptó la proposición, y, en cambio, se prestó á reemplazar á un compañero que se halla muy delicado de salud, y al cual le ha correspondido trasladarse al Ejército del Rif.

Valladolid, 25.

Ahora marchan en tren especial para embarcar con rumbo á Melilla los soldados sorteados y voluntarios que van á cubrir bajas.

Van 74 de Infantería de Isabel II á África y Guadalajara; 23 de Caballería de Farnesio á Alfonso XII y Depósito de ganado; 37 artilleros del sexto montado al mixto de Melilla y grupos de Montaña; 9 de Sanidad y 15 de Administración.

En la estación había un gentío inmenso, á pesar de lo intempestivo de la hora. Los soldados, voluntarios en su mayoría, incluso algunos cabos, que han renunciado á los galones por ir á campaña, van contentísimos.

Bilbao, 25.

Han marchado á Melilla 87 soldados del regimiento de Garellano, que ayer fueron sorteados para cubrir bajas. En la estación les despidieron los jefes, oficiales y numeroso público.

Notas políticas

El presidente del Consejo ha dedicado la mañana á visitas y conferencias.

Estuvo visitando á los Sres. Cobian, Gimeno y Cejalvo.

El Sr. Gimeno continúa enfermo y muy molesto sin poder asistir al Congreso para contestar la Interpelación del Sr. Silló.

El ministro de Instrucción se muestra tan deseoso de contestar al Sr. Silló, que hoy ha manifestado al Sr. Canalejas que si no se encuentra bien mañana ó pasado, irá sin embargo al Congreso y rogará á la Mesa que se le permita hablar sentado en el banco azul.

Después asistió el Sr. Canalejas al entierro de la marquesa de Navarrés y luego se trasladó al domicilio del joyero Sr. Cejalvo, para dar á éste el pésame por la muerte de su padre, ocurrida ayer, como decimos en otro lugar, á consecuencia de un vuelco de automóvil, en el que regresaba á Madrid.

La enfermedad del Sr. Gimeno y la ausencia del ministro de Marina han impedido la celebración de un Consejo de ministros que el Sr. Canalejas deseaba celebrar esta mañana para ultimar algunos detalles é incidencias sobre asuntos de varios ministerios.

Dicho Consejo se celebrará probablemente mañana, y en él se ocuparán los consejeros de las aspiraciones y deseos que traen á Madrid las varias Comisiones que de provincias han venido.

El Sr. Canalejas ha recibido un telegrama de Las Palmas rogándole que cuanto antes se resuelva el pleito de la división territorial de aquellas islas.

Según cree el presidente, pasado mañana podrá empezar en el Congreso la discusión de los presupuestos.

En cuanto á las negociaciones franco-españolas no tiene el Sr. Canalejas noticias nuevas que comunicar.

El ministro de Estado pasó gran parte del día de ayer conferenciando con los delegados españoles que han de formar parte de la Comisión mixta para enten-

der en la parte administrativa del régimen de Marruecos.

El Sr. García Prieto impuso á dichos señores de cuantos antecedentes y detalles hacen relación á este asunto, que no conocían los estados delegados.

El ministro de Fomento ha recibido un extenso telegrama de Zaragoza, en el que todas las entidades agrícolas de aquella capital le ruegan que haga lo que sea posible para que cuanto antes se implante el Banco nacional agrario.

La Comisión de presupuestos.

La Comisión general de presupuestos estuvo ayer reunida en el Congreso desde las seis de la tarde hasta las nueve de la noche.

Informó la Comisión acerca del crédito de siete millones de diferentes ministerios.

Quedó aplazado para otra sesión informar sobre el crédito para el dique de la Carraca.

El Sr. Espada, en nombre de los conservadores, hizo algunas observaciones sobre el pago de intereses de los bonos del Tesoro, todavía en circulación, que el ministro de Hacienda desea llevar al articulado.

Hizo también el Sr. Espada observaciones al pago de la tercera parte del 80 por 100 de los bienes de propios.

Quedó aprobado el presupuesto de gastos de la Presidencia.

Después se cambiaron impresiones sobre las líneas generales del proyecto de presupuestos, mostrándose la Comisión refractaria á las gratificaciones y sueldos que hasta ahora vienen hurtando el cumplimiento de la ley de Contabilidad y Administración.

La Comisión se reunirá nuevamente mañana.

El Sr. Cobián seguía esta mañana más aliviado de su enfermedad.

A medio día se ha celebrado nueva consulta de médicos, quienes sin negar el estado de gravedad del ilustre ex ministro de Hacienda, tienen mejor impresión del estado del Sr. Cobián.

La enfermedad de un gran polígrafo

Noticias de Santander recibidas ayer tarde en Madrid por telégrafo dicen que D. Marcelino Menéndez y Pelayo se encuentra mucho más aliviado de su enfermedad.

Hace dos ó tres días, atendiendo indicaciones de los doctores Quintana y Cabello, del Sanatorio Madrazo, se vió obligado á guardar cama por habersele recurrido la afección hepática que sufre á consecuencia del excesivo trabajo que actualmente pesa sobre él, pues está preparando el primer tomo de sus obras completas.

El insigne polígrafo se encontraba ayer bastante bien, y de no surgir algún contratiempo inesperado, uno de estos días abandonará el lecho. Sin embargo, por prescripción facultativa seguirá por algún tiempo dedicado al reposo.

No hay que decir la gran satisfacción que estas grates noticias han causado en Madrid.

Senado

Sesión del 26 de Febrero de 1912.

Preside el Sr. López Muñoz, que abre la sesión á las tres y cincuenta.

Están en el banco azul los ministros de Estado y de Guerra.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Sanz y Escartín ruega á la Mesa se ponga á discusión el dictamen acerca del trabajo de las mujeres y niños.

El presidente de la Cámara concede la palabra al Sr. Cembran España, que como presidente de la Comisión dice se pondrá de acuerdo con la Mesa para traer cuanto antes ese debate á la Cámara.

El doctor Pulido, individuo de esta Comisión, dice unas palabras que no se entienden.

El Sr. Praet pide venga á la Cámara lo antes posible, para tratar del saneamiento del subsuelo, el ministro de Fomento.

El ministro de Estado excusa la ausencia del ministro de Fomento, y dice que en cuanto otras atenciones se lo permitan vendrá á esta Cámara, y desde luego, oportunamente, se ocupará de ese asunto.

El Sr. Praet rectifica para dar las gracias al ministro de Estado y para contar que ha estado esta mañana á ver al ministro de Fomento y le encontró de mal humor, y como no le satisficieron las explicaciones que le dió, trae este asunto á la Cámara para que vean

sus electores que no es él un senador que se tumba en una butaca á dormir la siesta.

El marqués de Zenete se ocupa de los accidentes automovilísticos ocurridos ayer, demostrando no sabemos qué delicias que al orador se le figura van á quedar impunes.

El ministro de Estado contesta ríblemente al marqués diciendo que transmitirá á los ministros á quienes corresponda las palabras del distinguido senador.

El Sr. Polo y Peyrolón hace un ruego militar, que contesta el ministro de la Guerra.

ORDEN DEL DÍA

El presidente de la Cámara dice que como el ministro de Fomento, reclamado por otras atenciones en la Cámara popular, no ha podido venir hoy al Senado, no puede ponerse á discusión el dictamen acerca del proyecto de ley de rotaciones arbitrarías, y como en el orden del día no hay otro asunto, se lee el de mañana y se levanta la sesión.

Congreso

Sesión de 26 de Febrero.

A las tres y cuarenta y cinco abre la sesión el conde de Romanones, con escaso número de concurrentes de diputados y muy poco público en las tribunas.

En el banco azul, los Sres. Barroso, Rodríguez y Gasset.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Sin más incidentes, se entra desde luego en el

ORDEN DEL DÍA

Se reanuda el debate acerca de los créditos pedidos para Obras públicas.

El Sr. Espada consume un turno en contra de la totalidad.

(En uno de los ángulos del salón, enfrente de la puerta de entrada del presidente de la Cámara, se ha colocado un cartel en el que constan los nombres de los firmantes del proyecto de Constitución de 1812.)

El Sr. Espada censura que el ministro de Fomento haya insistido en sacar á flote su proyecto de supresión del plan de carreteras, y con posterioridad á esto haya subastado por 22 millones de pesetas de carreteras.

Pide, entre otras cosas, que en adelante se consignen en los presupuestos separadamente las cantidades destinadas á construcción de carreteras y á conservación de las mismas, para evitar que se involucren estos conceptos, como ahora ocurre.

Habla brevemente de las certificaciones de obras, y se lamenta de que el ministro de Fomento se haya excedido en algunos casos, á pesar de sus buenos propósitos.

Recuerda algunos de los argumentos que formuló anteriormente el Sr. Bergamín.

El señor ministro de Fomento se levanta á contestar al señor Espada, recogiendo los cargos formulados por este diputado conservador.

Recha la responsabilidad que pudiera haber en esto, porque él no ha subastado ni una sola peseta más de lo consignado.

Información de Guerra

Reglamento.

Ha sido aprobado el Reglamento de carreteras militares de caballos.

Reales licencias.

Se han concedido reales licencias para contraer matrimonio á los primeros tenientes de Caballería D. José María Alvarez de Toledo y D. Francisco Ramos Winthuysen, y el capitán de Infantería D. José Chacón Pineda.

Retiro.

Se ha concedido el retiro al segundo teniente de la Escala de reserva de Carabineros D. José Castell.

Visitas al ministro.

Hoy han visitado al ministro los diputados Sres. Mon y Rodríguez Arias, senadores señores Maestro, Diaz Moreu y marqués de Bayamo, los generales Contreras y Primo de Rivera (D. Miguel), y una Comisión de diputados de Navarra.

Lunch.

En el cuarto de banderas del batallón Cazadores de Arapiles ha sido obsequiado hoy con un lunch por los jefes y oficiales de dicho Cuerpo el capitán de Artillería D. Jesús Madariaga, alumno en prácticas de la Escuela Superior de Guerra, que mañana marchará á Melilla á hacer las prácticas de Caballería en el regimiento de Lusitania.

El general Orozco.

El general secretario D. Enrique de Orozco está recibiendo muchas felicitaciones por su elección de senador y por el nombramiento de gentilhombre con ejercicio.

Comentario á una propuesta.

Se esperaba con cierta impaciencia la propuesta de Infantería que ayer publicó el Diario Oficial, porque se deseaba ver si serían

colocados capitanes de Infantería de la Escala de reserva en las vacantes que por reciente disposición se les ha dado.

El ministro ha observado la Real orden tan estrictamente que incluso se dieron dos vacantes ocurridas en la zona de Madrid, siendo once el total de capitanes de la Escala de reserva que en el Diario Oficial figuran ayer en nuevos destinos.

Destinos.

Han sido destinados:

En el arma de Caballería: primeros tenientes D. Eduardo Molta, al regimiento de Tardit, y D. Luis Ramos Wenhuysem, á Alfonso XII; segundo teniente D. Francisco Mur Escudero, á Tardit.

En Sanidad Militar: subinspector de primera D. Casto López Brea, de director del hospital de Barcelona; médicos mayores: D. Wistano Roldán, á la Junta facultativa, en comisión; D. Antonio Martínez de Carvajal, al hospital de Barcelona; D. Celestino Alemany, al de Lérida; D. Luis Torres, á la maestranza de Artillería de Sevilla; D. Francisco Escapa, al hospital de Ceuta, y D. Ignacio Gato, al de Sevilla.

Médicos primeros: D. Alejandro Rodríguez, á fuerzas indígenas de Melilla; D. Rafael Mira, al regimiento de Vergara; D. Lorenzo Puncel, á Ceuta, y D. Luis Fernández Valdeirrama, á la sección de aerostación de Melilla.

Médicos segundos: D. Saulo Casado, al regimiento de la Constitución; D. Pedro Espina, á fuerzas indígenas de Melilla; D. Leocadio Serrada, á los hospitales de Melilla; don Francisco Martínez Nevot, el de Chafarinas, y D. Antonio Vallejo, el regimiento del Príncipe.

En Farmacia militar.—Farmacéuticos mayores: D. Fernando de la Calle, á la farmacia militar de Valladolid, y D. Amadeo Echevarría, al hospital de Valladolid.

Farmacéuticos primeros: D. Miguel Robles, al Hospital Militar de Málaga; D. Manuel Viciosa, al de Bilbao; D. Nicolás Romero, al de Valladolid; D. Adolfo Martínez López, al de Vitoria; D. Gregorio Peran, al de Valladolid; D. Luis Matz, á ídem; D. Fernando Jiménez, á la farmacia de Madrid número 2, y D. Jaime Blanch, á la de Burgos.

Farmacéuticos segundos: D. Miguel Campoy, al hospital de Chafarinas; D. Jaime Gastalver, á la farmacia de Madrid número 1, y D. Bernardino Ros, á la de Sevilla.

Farmacéutico provisional D. Juan Torres, al hospital de Burgos.

En Veterinaria militar.—Veterinarios mayores: D. Antonio Cruces, á Baleares, y don José Molina, á la segunda región.

Veterinarios primeros: D. Cándido Muro, á fuerzas indígenas de Melilla; D. Ladislao Coderque, á la segunda brigada de la cuarta división; D. Juan Ibari, á la primera brigada de la división de Melilla, y D. Fernando Rey, al 12 montado de Artillería.

Veterinarios segundos: D. Andrés Huertas, á Huesos de Pavia; D. Félix Sánchez, á Numancia; D. Juan García, al primero mixto de Ingenieros; D. Pasoual Martín, á Melilla, y D. Alberto Coya, á ídem.

Veterinarios terceros: D. José Dornalteche, á Ceuta; D. Presciano López, al tercero montado de Artillería, y D. Gregorio Martínez, á Ceuta.

Veterinario provisional D. Antonio Barnardín, al quinto depósito de seminales.

Sociedad Astronómica de Barcelona

Con extraordinaria concurrencia, la Sociedad Astronómica de Barcelona celebró el sábado último su sesión mensual ordinaria, inaugurando oficialmente, con tal motivo, el magnífico local que el señor rector de la Universidad ha destinado para los trabajos de la referida Sociedad. El presidente, doctor Fontané, dedicó sentidas frases á la memoria del capitán de Ingenieros D. Antonio Godejuela, haciendo resaltar particularmente la significación científica de los trabajos realizados por aquel malogrado consocio en el Parque aerostático de Guadalajara.

Presentóse á los reunidos la artística placa de bronce y el autógrafa de Camilo Flammarion, conmemorativos del homenaje que se tributará uno de estos días en París á aquel eminente astrónomo, en cuya solemnidad será representada la Sociedad Astronómica de Barcelona por el señor presidente de la Sociedad Astronómica de Francia. Presentóse la lista de los importantes trabajos que han empezado á recibirse para la Exposición general de Estudios lunares que se celebrará en Mayo próximo en la Universidad.

Muerte del gran duque de Luxemburgo

A consecuencia de un cáncer en la boca, falleció ayer el gran duque Guillermo Alejandro de Luxemburgo.

Había nacido el 22 de Abril de 1852, y sucedió á su padre, el gran duque Adolfo, en 1905, hace siete años.

Estaba casado con la Infanta de Portugal doña María Ana de Braganza, hermana del pretendiente D. Miguel.

Su matrimonio fué como una interesante página de novela amorosa.

La familia real lusitana se oponía tenazmente á la boda de la infanta con el gran duque Guillermo, á consecuencia de la diferencia de religiones.

Al fin se hizo el enlace, después de convenido que los hijos varones que naciesen del matrimonio serían educados por el padre, en el credo protestante, y las hijas por la madre, en el credo católico.

La descendencia fué toda femenina, y la gran duquesa heredera María Adelaida y las princesas Carlota, Hilde, Antonieta, Isabel y Sofía profesan, por consiguiente, la religión romana.

A causa de la horrible dolencia que sufría el gran duque, era su esposa regente del Estado desde el 19 de Noviembre de 1908.

El soberano de Luxemburgo llevaba los títulos de duque de Nassau, conde palatino del Rhin, conde de Sayn, Königstein, Katzenelnbogen y Dietz, burgrave de Hammerstein y señor de Mabilberg Wiesbaden y otros Estados.

EL AGUILA Preciados, 3.-Madrid TELEFONO 661

Grandes almacenes de ropas confeccionadas para caballero, señora, niños y niñas.—Camisería, género de punto, corbatería, guantería, sombrerería, zapatería, bisutería, bastones, paraguas, mantas y artículos para viaje.—Géneros especiales para uniformes y para toda clase de prendas á medida.

Precios fijos.—Ventas al contado

TRIPOLITANIA

Príncipe, 4.-Madrid.-Tel. 3774

PASTELERÍA—CONFITERÍA—FIAMBRES DULCES Y PASTAS Á 3 PESETAS KILO—CESTAS PARA VIAJES—GRAN SURTIDO EN CAJAS PARA BODAS Y BAUTIZOS—SE SIRVEN LUNCHES

Esta Casa, tan favorecida y apreciada de la buena sociedad, ha establecido un

GRAN SALON

para el servicio del público, en donde se sirven los mejores géneros.

Pidase tarifa de precios.

EL SIGLO XX - Fuencarral, 6, Madrid - Aparatos para luz eléctrica :: Vajillas de todas las marcas :: Cristalerías :: Lavabos y objetos para regalos.

-REUMA- Gota, Arenillas, Cálculos úricos y enfermedades del riñón, se curan con la PIPERACINA VILLEGAS granular y efervescente, la más antigua y preferida de la clase médica. VILLEGAS: Plaza del Ángel, 16 Y ALCALA, 72, MADRID Y PRINCIPALES FARMACIAS

El cartel para mañana REAL.—A las 8, Los maestros cantores. ESPAÑOL.—A las 9 (popular), La loca de la casa. COMEDIA.—A las 9, Jimmy Samson.

Desinfección de bares por el Ozonopino Ruy-Ram Se trata de un energético desinfectante, combinación de esencias ricas en ozono con el trioximetileno (formalina). Hay un aparato Ozonopino que colocado en una habitación, camarote ó jardines, él solo se encarga de la evaporización del desinfectante ozonopino. También hay unas jaboneras para el jabón líquido Ruy-Ram, que vierten mecánicamente el jabón necesario para un lavado (un gramo), no existiendo peligro de contagio para una segunda persona, como sucede con la pastilla. De venta en perfumerías, droguerías, bazares médicos, etc. Por mayor, el higienista inventor ISIDORO RUIZ, CARRETAS, 37, PRINCIPAL, MADRID

Usad para escribir limpio la máquina "YOST",—No tiene cinta. Enseñanza de mecanografía. - Exposición y venta. - 4, Barquillo, 4.

Preparatorio para la Armada COLEGIO VILLENA Constitución, 59 San Fernando

En este acreditado Centro de enseñanza se cursan las asignaturas para el ingreso en la Armada, contando, además del Director, con acreditados Profesores, pertenecientes á distintos Cuerpos de ella.

El local donde se halla instalado es amplio, ocupando un hermoso edificio en la calle principal de dicha población, donde no se ha escatimado medio de hacerlo perfectamente higiénico. Una clase de gimnasia diaria facilita el desarrollo físico de los alumnos. Los honorarios son:

INTERNOS..... 125 PESETAS DE PENSION
MEDIO PENSIONISTAS... 100 »

y por la enseñanza 50, 40 ó 30 pesetas, según el grado de adelanto en que se hallen.

En vista de la próxima apertura de la Escuela Naval, se hallan en todo su desarrollo las clases especiales para el ingreso en la primera convocatoria. Para informes y reglamentos dirigirse al Director.

IBARRA Y COMPAÑIA
SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla
VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Traca, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortega, 1.459; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Sillero, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cab. Santa María, 156.

Los salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Trés salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayona y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Sobrinos de J. Fábrega Carrera E. y M. Saurí (S. en C.)

DESPACHO: Ronda de San Pedro, 52.—Teléfono 1.039.—BARCELONA

Fábrica de Cardas para Algodón con privilegio exclusivo para el retemplado de las puntas.—Correas para grandes transmisiones.—Estiraje mecánico de las mismas hasta hacerlas inextensibles.—Especialidad en empalmes cementados.

Gran - Farmacia - Tarifa - Militar

Preciados, 39, y Veneras, 7

Licenciado A. de PINA

Teléfono 184.

Servicio á domicilio.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments C.º Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placentia (Placentia de las Armas C.º Ltd. Placentia-Guipúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knet, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos; para el gobierno brasileño; «Almirante Grant» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Borika», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Kator», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nischer» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

Talleres de **RAFAEL MANZANO** Construcciones metálicas

Se hacen toda clase de reparaciones, tanto en los cascos como en las máquinas y calderas de los buques.
Construcción de tubería de cobre, hierro y acero para altas y bajas presiones. Especialidad en aleaciones para fundir metales.

TODOS LOS TRABAJOS CON RAPIDEZ Y ECONOMIA

SILENCIO, 4, y SAN JUAN DE DIOS, 26

CASA FUNDADA EN 1900

Cádiz

SASTRERIA DE LA ARMADA
DE **JOSÉ MULERO**

MAESTRO PROCEDENTE DE APOSTADERO
Confeciona toda clase de uniformes, con especialidad para la MARINA.
Se arreglan toda clase de prendas al nuevo modelo.
Trajes de paisano desde 75 pesetas.
Se admiten géneros para toda clase de prendas.

MAYO, 36.—Entrada: San Felipe Neri, 2, entreveado.—LLEIDA

LA MALLORQUINA
Y SAN JOSÉ

Confiterías, Pastelerías, Café y Restaurants.
—: José Quirós Pérez :—
Constitución, 88, 90 y 147
San Fernando (Cádiz)

Siloniz y Supervielle

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Seguros -
Depósito de carbones minerales en el Trocadero.
Oficina: Isabel la Católica, 24.—Cádiz

MIGUEL GALVEZ

Cruz, núm. 1.—Madrid.
Compro toda clase de sellos fiscales de Fernando Poo, Guinea y Elobey, desde 1896 á 1907, nuevos ó usados.
También compro toda clase de sellos para coleccionar.
Dirigir muestras con precios.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 23 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 10 Marzo, 10 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, directamente para Singapur demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York. Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curago, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Cuzco y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curago y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Cansarias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Poo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos que se vendan, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Francisco Guerra Jiménez
SUCESOR DE PORTILLO Y GUERRA

Comerciante y Contratista en vestuario de Ejército y Marina

COLUMELA, 37 (esquina á la de San Francisco), CÁDIZ

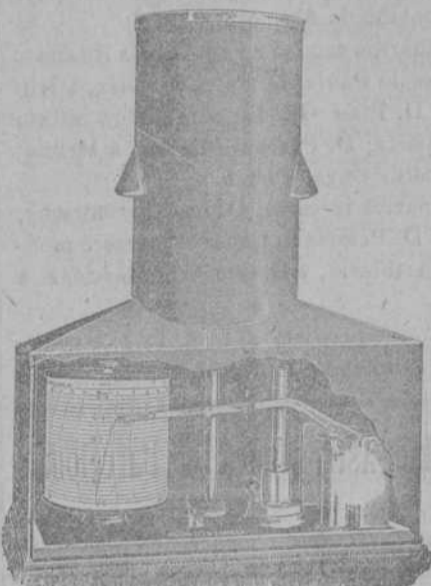
Julián Pescador

Sastrería Militar y Paisano: Rambla Santa Mónica, 9, 1.º

BARCELONA

Grandes rebajas y economías para las clases subalternas de la Marina de Guerra. Uniformes de Marina, impermeables á medida, trajes y abrigos para señora y trajes para niños.

DALMAU MONTERO, S. en C.



Barómetros, Higrometros, Termómetros, Anemómetros, Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica

Ronda Universidad, 20

BARCELONA

Fuentes, 12 (junto á Arenal)

MADRID

Baltasar Garriga Escarpanter

Manufactura general de Goma y Amianto para Maquinaria, Agricultura, Marina, Electricidad, Cirujía, Jugueteria, Sports.

TRAJES Y ACCESORIOS PARA BUCEAR

Despacho: Rambla Santa Mónica, 12. Teléfono 33.
Fábrica: Pasaje Wilfredo, 8 (D. E.) Teléfono 34.

Saturnino Baras SUCESOR DE GENARO MENENDEZ

EFFECTOS NAVALES

Nacional, 16 y 17 (Barceloneta).—BARCELONA

Teléfono núm. 473

ALMACENES NAVALES Y FABRICA DE PINTURAS
Hijos de José Martí Bertrán

CASA FUNDADA EN 1800

Paseo Nacional, 22 y 23. Calle del Mar, 44 y 46

(BARCELONETA) BARCELONA.—Teléfono 2.338.

Sociedad de Crédito Mercantil

FUNDADA EN 1863.—CAPITAL SOCIAL: PESETAS 25.000.000

CALLE ANCHA, NÚM. 11.—BARCELONA

Cuentas corrientes de caja.—Depósito de valores.—Préstamos y créditos en cuenta corriente.—Operaciones de Bolsa.—Cámara de seguridad especial para

Cajas con compartimentos de alquiler

desde 28 PESETAS anuales. Este servicio está abierto al público durante todo el día con carácter permanente.

Agencia Marítima HERING

BARCELONA.—Dormitorio San Francisco, 7, pral.

Agentes de las Compañías de vapores.

Compañía alemana de vapores KOSMOS.—Servicio mensual de Barcelona á Chile, Perú, Ecuador, para pasajes y carga.

Amburg-America Linie.—Servicio de pasajes Cherbourg ó Bouteigne sm, Nueva York, Hamburg, Philadelphia-Canadá, Las Antillas, Santander, Vigo, Coruña, Cádiz, Málaga á Cuba-Méjico y América del Sur, Africa Occidental, Sur y Oriental.

Viajes de recreo por mar y alrededor del mundo.
Woermann Linie.—Las Palmas-Fernando Poo-Guinea Española, etc.
RHENANIA, Compañía de Seguros Marítimos.

GRAN RESTAURANT Y CAFE

DE

ASPRON HERMANOS

EN LA PLANTA BAJA Y ENTRESUELO

Plaza de Santo Domingo, número 18

SERVIZO A LA CARTA.—PRECIOS ECONOMICOS
Especialidad de la casa: café 20 cts. taza en las mesas y 15 en el mostrador

Antigua Casa Rosell

FUNDADA EN 1837

SUCESOR

R. ALSINA Y AMILS

Plaza Palacio, 13, Barcelona

Teléfono 2.512

Instrumentos de precisión para Ciencias, Artes, Marina, Industria

Observación de cronómetros y compensación, á bordo, de los compases THOMSON (Kelvin) á cargo de personal competente.
Representantes exclusivos de la casa

KELVIN JAMES WHITE
de GLASGOW

